

Madrid, 1 de julio de 2016

ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "ZAMBAL"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el Hecho Relevante remitido en el día 27 de junio de 2016 por el que se comunicaba el acuerdo de la Junta General de Accionistas de distribuir un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, por importe bruto de 0,014867088 euros por acción, se comunica que el dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 20 de junio de 2016, inclusive y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día 23 de junio de 2016, tal como recoge el artículo 24.1 de los estatutos.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Last trading date	20/06/2016
Ex – Date	21/06/2016
Record Date	23/06/2016
Fecha de pago	(*)
Importe bruto	0,014867088 euros / acción
Importe neto	0,01204234128 euros / acción

(*) La fecha de pago será publicada en los próximos días según sea acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal” (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago el Banco de Santander.

Atentamente,

D. Thierry Julienne
Presidente del Consejo de Administración
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.